

La economía prehispánica

JOSÉ ANTONIO TORRES PALENZUELA

Licenciado en Historia por la
Universidad de La Laguna

de Canarias

Marco de referencia

El análisis y descripción de la economía prehispánica de las islas y sus distintas estrategias adaptativas a cada una de ellas, es algo que no se presenta fácil a la hora de plantear un resumen ordenado de las diferentes perspectivas, máxime si se tiene en cuenta el punto actual por el que se encauza la investigación arqueológica en el archipiélago, con profundos cambios conceptuales, analíticos y con la aparición de sorprendentes resultados que comienzan ya a generar nuevos y apasionantes planteamientos sobre el debate prehistórico insular.

El conocimiento actual que se posee sobre la economía aborígen en el archipiélago, presenta, como generadoras, distintas fuentes. Por un lado tenemos las etnohistóricas, a través de las cuales podemos tener una visión, siempre aproximativa y general, de las estructuras económicas, recursos naturales, sistemas de explotación, organización socioeconómica, etc., pero que no pueden constituirse en regidoras de una investigación científica, para lo cual es necesario el papel de la arqueología y los diferentes recursos y estudios especializados que hoy se generan, como la paleobotánica, la zooarqueología, investigaciones tecnológicas, etc... Estos estudios, aún no lo suficientemente desarrollados en el archipiélago, así como el desmantelamiento de las líneas tradicionales en arqueología, han ido generando nuevos focos

de luz sobre la economía —y la cultura aborígen en general— de las islas, permitiendo hoy plantear el desarrollo de distintos modelos económicos en cada una de ellas, y la variedad de sistemas de explotación practicados en un mismo territorio insular. No obstante queda mucho por hacer para la comprensión del desarrollo del proceso evolutivo de esas actividades económicas, así como para un mejor conocimiento de algunas islas o de sus diferentes procesos internos.

Síntesis etnohistórica

El reconocimiento sobre las bases económicas de cada una de las islas, nos muestra que la fuente de riqueza en Fuerteventura y Lanzarote, como apunta Dimas Martín Socas, se apoyaría en la ganadería, agricultura y la pesca, aunque para Fuerteventura no haya una sola indicación clara de que se cultive la tierra, y que en Lanzarote, a pesar de recogerse en las fuentes etnohistóricas —agricultura basada en la cebada— no haya sido confirmada por la arqueología, algo que ya analiza “J.C. Cabrera Pérez, 1989”.

La cabaña ganadera, estaba constituida esencialmente por cabras y ovejas. En Fuerteventura los pastos eran de uso comunal y la isla presentaba una cabaña enormemente rica, la mayor del archipiélago.

Abreu Galindo nos refiere para estas dos islas: “Eran grandes nadadores y a palos mataban los peces. Tienen gran abundancia de marisco en la costa (...) Manteníanse de harina de cebada tostada y molida que llamaban gofio y con carne de cabra cocida y asada, con leche y manteca (...) sembraban la tierra

Y SUS

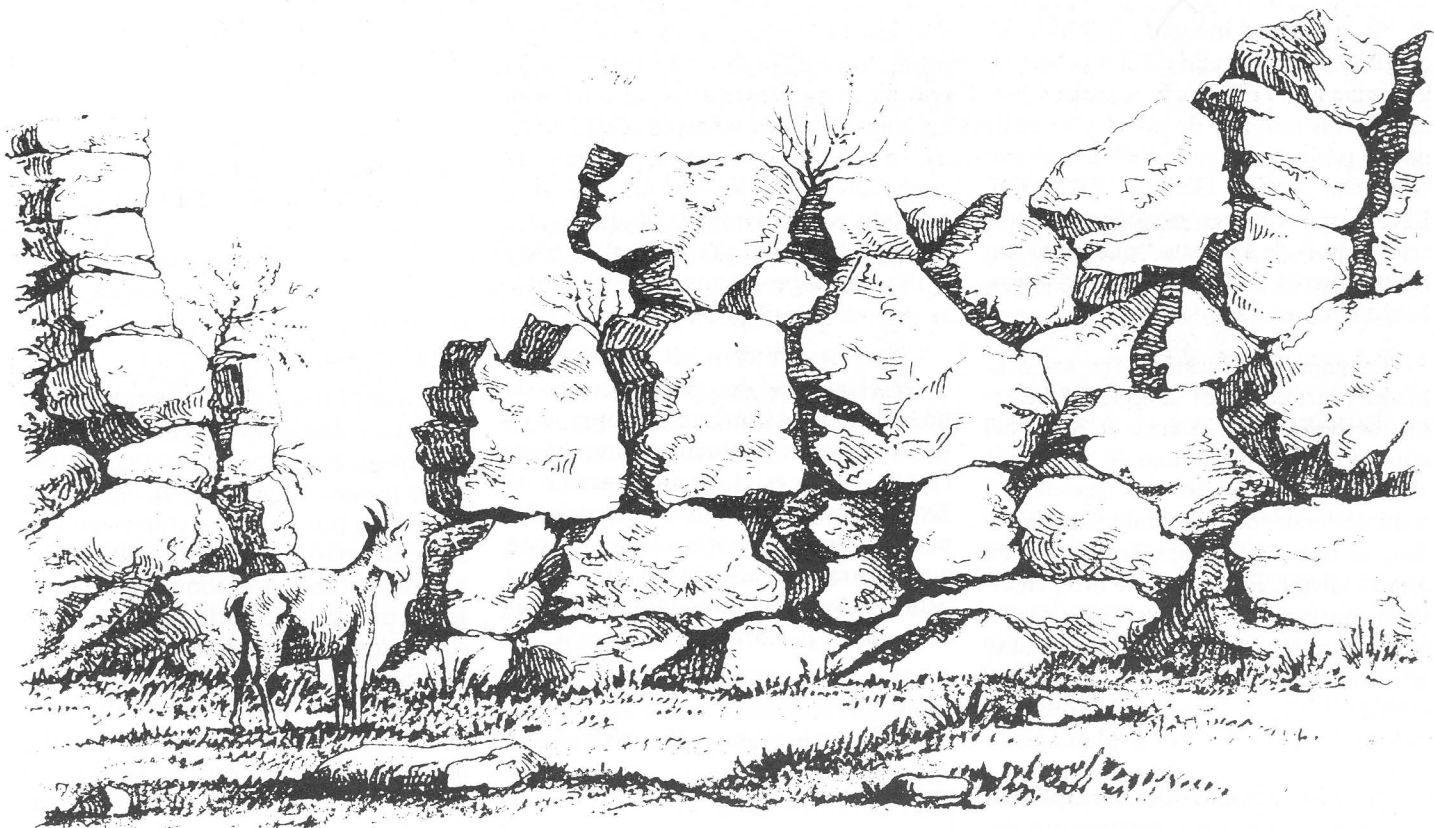
estrategias

de cebada, rompiéndola con cuernos de cabrón a mano, y madura (...) limpiaban y tostaban y molían (...) y esta harina mezclaban con leche y manteca (...) llamaban gofio”. (Ábreu Galindo, 1977: 56-58).

Señala asimismo, además del gofio, la carne y el sebo de sus cabras, leche, manteca, dátiles y zarzamora, pescado y marisco para Fuerteventura... “El ganado de esta isla (...) es el más sabroso de todas (...) el cual anda suelto por toda la isla (...)” (Abreu Galindo, 1977: 59).

La agricultura fue la base económica más importante de Gran Canaria, diferenciándose así del resto del archipiélago, con prácticas de agricultura de secano y regadío como actividad principal, frente a la ganadería de cabras y ovejas (A. Tejera y R. González Antón, 1981).

“La manera de cultivar la tierra para su sementera, eran juntarse veinte y más canarios cada uno con una casporra (...) y junto a la porra tenían un diente en que metían un cuerno de cabra, yendo uno tras otro surcaban la tierra, la cual regaban con acequias que tenían, por donde traían el agua largo camino y, cuando estaban en sazón las semen-



adaptativas a las distintas islas

Relacion económica con los aspectos culturales de cada isla

teras, las mujeres las cogían (...) solamente la espiga y después apaleaban y con las manos aventaban.

Hacían anzuelos para pescar de cuernos de cabras. Preciaban las cabras (...) por el provecho que de ellas sacaban para su mantenimiento. Había ovejas (...) criaban puercos (...) su ordinaria comida era carne de cabra cocida (...).



Era su pan común cebada que (...) molían en unos molinos de mano y esta harina llamaban gofio (...) pues tenían cebada, legumbres y carne. Aprovechábanse (...) del mar”. (Abreu Galindo, 1977: 159-160).

En Tenerife sería la ganadería la que jugó un papel determinante en su economía. En esta isla va a ser característica la trashumancia estacional costa-montaña, lo que obliga a la organización de rebaños en los que se reúne el conjunto de ganados de un menceyato, para iniciar conjuntamente el movimiento hacia los pastos de verano en la montaña (González Antón, R., y A. Tejera Gaspar, 1981). Algo que ya había apuntado L.D. Cuscoy, quien de igual manera sentenciaba: “Tenemos pues, un importante grupo humano (...) cuya economía se basa fundamentalmente en la ganadería” (L. Diego Cuscoy, 1968: 101).

“Solo tenían y sembraban cebada y habas, que trigo, centeno ni otras legumbres no las había en la isla, y si en algún tiempo hubo trigo, perdióse la semilla. Esta cebada después de limpia la tosta-

ban al fuego y la molían en unos molinos de mano (...). También comían carne de oveja y cabra y de puercos” (A. de Espinosa, 1980: 37-38).

En La Gomera —J.F. Navarro Mederos, 1981— tenían cebada y un conjunto de productos silvestres ofrecidos por la isla, dentro de una variada gama de derivados de las distintas especies vegetales, que complementarían una agricultura pobre y técnicamente poco desarrollada, que quedaba conformada por los derivados de la ganadería de cabras y cerdos, además de la recolección de mariscos. Para esta isla Zurara señala que “comían hierbas y raíces de juncos como las bestias, y hasta hacían pasto de los animales más inmundos (...)” (A. Millares Torres, 1977).

En La Palma parece desarrollarse una economía basada en la ganadería —cabra, oveja y cerdo— ya que tradicionalmente se consideró que en esta isla no existió nunca la agricultura, y si bien esto fue así —al menos a la llegada de los conquistadores— las últimas excavaciones han dado un vuelco a estas consideraciones para períodos anteriores.

“(…) el mantenimiento (….) eran raíces de helecho y grano de amagante (….) lo cogían a su tiempo y lo secaban y molían en sus molinos de mano y lo guardaban para comer con caldo de carne o con leche” (Abreu Galindo, 1977: 269). Esta y otras especies vegetales silvestres servían pues de alimento “que junto con los productos derivados del marisqueo, completó su alimentación”.

La ganadería pastoril fue intensamente practicada por la sociedad herreña, actividad que marca el resto del comportamiento humano en relación a su organización social. Las especies explotadas eran fundamentalmente cápridos, al tiempo que poseían cerdos en estado salvaje. Estos, junto a aves, lagartos y marisco con los derivados carne, leche y manteca compondrían la base alimentaria del aborígen (M.C. Jiménez Gómez, 1982), habiendo sido constatados por las excavaciones arqueológicas.

“(…) Manteníanse de leche que llamaban Achemen, y con manteca que decían Mulán (….) (Abreu Galindo, 1977: 88).

Un segundo recurso económico sería la agricultura, si bien la información que se posee es contradictoria, como nos recuerda “M.C. Jiménez Gómez, 1982” y así en “Le Canarien”, se habla de la presencia de trigos y “Abreu Galindo, 1977”, “dan a sus hijos (….) harina tostada”. En Le Canarien se observa “Y sus cultivos los hacen cubrir con cerdos atándoles la jeta (….)”, (Bontier, P. y Le Verrier, 1980). De lo que recogen “A. Tejera Gaspar y R. González Antón, 1981”, la posibilidad de que hagan referencia al uso de los cerdos para remover la tierra con las patas y el hocico, aireando y abonando el terreno. La arqueología no ha confirmado la presencia de grano doméstico en esta isla.

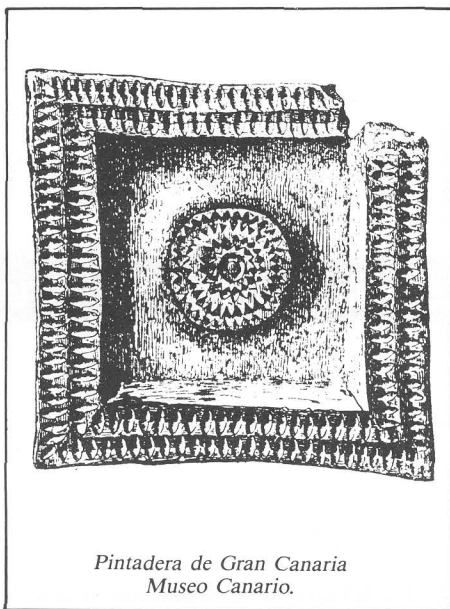
En torno a las bases económicas

Nos encontramos, pues, ante una economía mixta productora depredadora desarrollada por todo el archipiélago, y caracterizada por la fuerte variabilidad en la relación existente entre ambas actividades, así como en las prácticas de control que se establecían entre ellas, variando de igual manera, de una isla a otra, los sistemas establecidos en cuanto a organización, apropiación y redistribución de la producción. Por ejemplo, en Gran Canaria existió una economía productora con una agricultura desarrollada de secano y regadío, con almacenaje de los excedentes de pro-

ducción en graneros familiares y colectivos, contrastando de forma acusada con aquellas islas que no conocían la agricultura —o al menos que a la llegada de los conquistadores no la conocían— en la que su falta sería compensada por actividades alternativas a través de la producción animal, recolección vegetal, productos del mar, captura de aves, reptiles, etc...

Pero estas diferencias no se limitan a ser elementos de contraposición de una isla a otra, sino que el propio territorio insular es producto de diversificaciones, como es el caso destacable de Tenerife, con importantes diferenciaciones de la vertiente norte a la del sur, con agricultura —incluso de regadío— en la primera, frente a una economía de marcado rasgo pastoril en la segunda.

Dentro del análisis de los distintos elementos sustentadores de esta economía vemos que a excepción de Gran Ca-



Pintadera de Gran Canaria
Museo Canario.

naría, como ya dije, el resto de las islas vienen marcadas por el signo pastoril, complementado por la recolección y la agricultura, allí donde esta última se practicó.

La cabaña está compuesta por la cabra y la oveja como base de la actividad ganadera con un mayoritario porcentaje de la primera a juzgar por el elevado número de sus restos, identificados arqueológicamente. Es interesante destacar la presencia de dos tipos morfológicos diferenciados, uno con cornamenta cerrada, talla corta y ubre pequeña y que se presenta muy adaptada a los desplazamientos amplios de trashumancia, y otra de mama más voluminosa y cornamenta abierta más propia para el pastoreo de costa y asentamientos estables, algo que ya apuntaba “L. Diego Cuscoy, 1968”, pa-

ra Tenerife y que ahora confirman “J. Navarro Mederos y C. Arco Aguilar, 1987”.

Por fin, la producción ganadera quedaría complementada con el cerdo, documentado arqueológicamente en casi todo el archipiélago, y el perro, que junto a su disposición de guarda del rebaño y ayuda del pastor, ha revelado, a su vez, la existencia de la cinofagia en distintas excavaciones.

La importancia de esta parcela de la economía aborígen como productora de alimentos, recursos tecnológicos y materias primas, imprimiría un destacable desarrollo por todo el archipiélago a la actividad pastoril. En este sentido, debemos destacar el hecho de que la posesión de ganado constituyese uno de los elementos más importantes en la configuración económico-social y de poder del individuo. Y ello viene suficientemente registrado en las fuentes, con elementos como la entrega de ganado para poder desposarse, nobleza dueña de ganado, etc.

Por su parte, la agricultura aparece como actividad secundaria respecto a la ganadería a excepción de Gran Canaria. Su inexistencia en alguna isla puede plantearse —J.F. Navarro Mederos y C. Arco Aguilar, 1987— por sus bajos rendimientos, malas condiciones medioambientales, pérdida de la simiente e incluso, abandono voluntario a causa de las fuertes exigencias, frente a otras actividades alternativas que suplirían con creces los rendimientos de la agricultura, como podría ser la recolección de vegetales silvestres.

En este sentido es sintomático el caso de La Palma, donde las fuentes etnohistóricas recogían la inexistencia de explotación agrícola, como de hecho así fue, al menos para el momento de la conquista, ya que las últimas excavaciones —El Tendal— han puesto de manifiesto la existencia de agricultura en los niveles inferiores de una importante estratigrafía. De esta manera, esta isla nos estaría mostrando un sustancial proceso de evolución interna y de adaptación al medio en el que, a lo largo del tiempo, la actividad agrícola habría sido sustituida por otras parcelas económicas, a medida que el conocimiento de la isla y la consolidación del asentamiento proponían otros recursos naturales. De esta forma, se observa un cambio gradual, con un consumo de cereal que es paulatinamente sustituido, al tiempo que se produce un aumento de los restos animales, así como la aparición de obsidianas a partir de un determinado

momento, cuando el conocimiento de las vetas de este material volcánico se va consolidando a través del reconocimiento insular.

Con ello, la investigación arqueológica genera la posibilidad de observar el desarrollo de procesos de adaptación al nuevo medio que, sistemáticamente, es reconocido y con ello, paulatinamente explotados sus recursos. La variabilidad del registro material, nos ofrece así, no un proceso estático, sino un complejo de posibilidades adaptativas donde las diferentes soluciones tomadas tienden a consolidar una relación viva grupo humano-medioambiente.

Se cultivó la cebada en Lanzarote y La Gomera, el trigo en El Hierro; cebada, trigo, habas e higuera en Gran Canaria y cebada, trigo, habas y posiblemente arvejas en Tenerife. Serían mayoritariamente cultivos de secano, si exceptuamos Gran Canaria con un regadío bien desarrollado y en menor escala en Tenerife, aunque referido para la zona norte (Icod, La Orotava).

De todas formas la producción permitía que el grano fuese componente importante de la dieta alimenticia, y tras tostarlo y molerlo (gofio), se consumía mezclado con leche, manteca o miel.

Para la recolección, caza y pesca es necesario contar con importantes recursos, y la cubierta vegetal que poseían las islas, favorecía la recolección de semillas, hojas, frutos, etc. para la alimentación o utilización terapéutica, materias primas para manufacturas, etc.

Tanto la recolección como la caza y la pesca se constituyeron en fuente importantísima de recursos, sobre todo co-

Gran Canaria, la única isla en la que tuvo desarrollo la agricultura.

mo he indicado, allí donde no se dio la agricultura, y en los primeros momentos del poblamiento, cuando aún se está en proceso adaptativo al nuevo territorio.

Referente a los productos del mar, la actividad fundamental la constituyó el marisqueo, suficientemente atestiguado por la arqueología en los diversos yacimientos, así como en los concheros de todo el archipiélago. Junto a éste, tendríamos la pesca como actividad mucho menos desarrollada, a juzgar por los restos arqueológicos, existiendo evidencias como anzuelos de hueso —rectos en La Palma y curvos en Gran Canaria— que nos hablan de esta actividad.

Los restos estudiados nos señalan, por otro lado, que no se practicó la pesca de altura, aunque en El Hierro han aparecido restos de peces de “mar adentro” documentados por M. Cruz Jiménez Gómez, aunque no se pueda aportar nada sobre su captura, existiendo la posibilidad de que fueran arrojados a la costa por el mar. Las fuentes sólo hablan, para Gran Canaria, de nasas y redes de juncos que no han sido corroborados por la arqueología (material orgánico muy degradable).

Empero, comienzan a abrirse nuevos parámetros en la investigación sobre la fauna marina consumida por la población aborigen que, a su vez, generarán nuevos datos teniendo en cuenta la me-

todología utilizada en la investigación en décadas pasadas y la sorprendente riqueza de registros que están ofreciendo yacimientos aún en proceso de estudio.

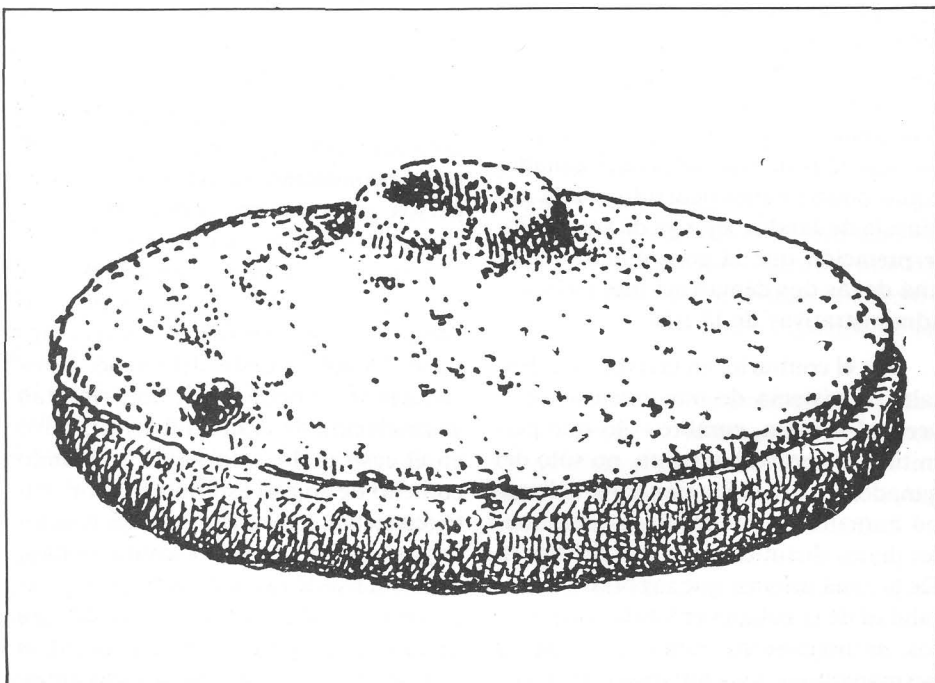
Finalmente, a estos elementos habría que añadir la recolección de algunas algas marinas, el consumo generalizado de algunas aves como palomas, cuervos, pardelas, etc., lagartos, gato en Tenerife, insectos y la posibilidad apuntada por “J.F. Navarro Mederos y C. Arco Aguilar, 1987”, de la existencia de suidos silvestres o asilvestrados en algún momento, ratificados por M.C. Jiménez Gómez, para El Hierro, lo que supondrían técnicas de caza hoy desconocidas.

Estrategias de adaptación

Pero una vez vistas, de manera muy generalizada, las bases económicas que sustentaban la población aborigen de las distintas islas, intentaremos ahora analizar las diversas implicaciones que estas bases generarían en cada una de ellas, así como los sustentos político-sociales por los que éstas podrían regirse, al menos en sus casos más significativos. Y para ello hemos de remontarnos a los inicios del poblamiento canario.

Está claro, o al menos ese es el parecer de muchos investigadores/as, que los grupos que llegan al archipiélago lo hacen bajo previo conocimiento de éste y de sus posibles recursos, como lo indica el hecho de que vinieran con una configuración colonizadora, con familias, animales domésticos, etc.

Una vez llegados a la “nueva tierra”, estos primeros grupos, iniciarían un proceso de reconocimiento de los nuevos ecosistemas, que se presentaban necesariamente diferentes a los de sus puntos de origen, con el fin de captar la potencialidad de los recursos, las disponibilidades de las islas y sus limitaciones, de cara a una explotación efectiva de aquellos y generar una ocupación racional del territorio, que, como señalan nuevamente “J.F. Navarro Mederos y C. Arco Aguilar, 1987”, se apoyaría en una valoración de la relación “potencial disponible/recursos necesarios”, con un fin primordial: la explotación del medio y el aprovechamiento de sus recursos debían mantener el equilibrio ecológico, mucho más frágil y necesario por la condición de medio insular.



Ante esto, las características del medio, los patrones culturales portados desde sus puntos de origen y la actuación combinada adaptabilidad-transformación, en lo posible, de aquél, irá generando un progresivo desarrollo de la política de asentamiento que implicaría la pérdida de elementos culturales de origen, la paulatina generación de otros nuevos, y poco a poco, la mejor relación posible explotación-recursos-supervivencia del grupo, que irá decantando distintas respuestas materiales a lo largo de su consolidación.

En este sentido y empatando con la explotación ganadera a la que antes hice referencia, la cabaña no permanecería estable a lo largo del poblamiento, acusándose considerables variaciones, que los últimos trabajos han relacionado con la evolución en su control y aprovechamiento a lo largo del tiempo. Así, se observa como la consolidación de hombres y ganado en el territorio, favorece el paso progresivo de una más intensa actividad recolectora a un mayor aprovechamiento cárnico de los rebaños.

La ocupación del territorio se manifiesta de este modo como una respuesta a los procesos cada vez más sólidos de colonización insular, que desembocarán en el desarrollo de diferentes tipos de asentamientos, estructuras de poder, y poco a poco, a medida que ese asentamiento se consolida bajo bases de captación y utilización de recursos y conocimiento de las posibilidades de los mismos, en una organización territorial tendente a un mejor control del medio. Este, el medio, se torna como un elemento prioritario a la hora de establecer los asentamientos, generándose, ante factores medioambientales semejantes, soluciones similares, manifestadas en la presencia de elementos constantes en todo el archipiélago —cuevas naturales, respuestas similares de Fuerteventura y Lanzarote frente a las islas occidentales, etc.— sin que ello signifique la no generación de elementos diferenciadores que hablan de diversos horizontes culturales marcados por su propia dinámica.

Por ello, esa diversidad de asentamientos en el archipiélago, viene a responder a la consolidación de un determinado tipo de explotación del medio; en ellos además influirían, como he dicho, condiciones ambientales, desarrollo cultural y elementos de carácter social.

Se detectan así, asentamientos que hablan de una ocupación continuada, con la fijación, en un espacio, de un gru-

El resto de las islas tenía una economía de signo pastoral. La ganadería se basaba en la cabra y la oveja.

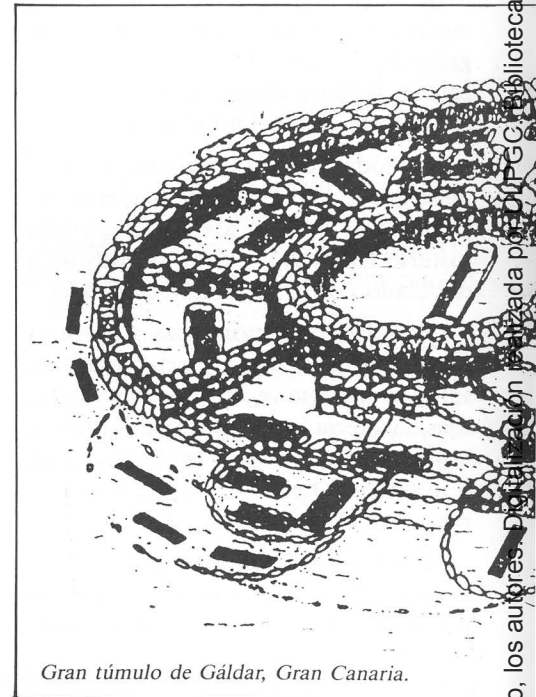
po de población estable que genera mecanismos de explotación del entorno, apoyados por unas buenas condiciones medioambientales, como los fenómenos acuíferos, suelos fértiles, buenos pastos, temperatura ambiental y precipitaciones... Con todo surgen verdaderos poblados, con la presencia continuada en los mismos, de la mayoría de la población —J.F. Navarro Mederos y C. Arco Aguilar, 1987— practicando una economía de tipo mixto ganadero-agrícola (Lanzarote, Tenerife, La Gomera, El Hierro); de base fundamentalmente agrícola (Gran Canaria); o de signo exclusivamente pastoralista (Fuerteventura y La Palma a lo largo de un amplio espectro en el desarrollo de esta última).

Pero esta economía, y dada la naturaleza de las islas, obligaba a desplazamientos estacionales de los ganados y un pequeño sector de la población. Amén de auténticos movimientos de población en los que todo un conjunto se ve sometido a ello, obligado por factores diversos aunque en principio excepcionales, como la pérdida de cosechas, sequías, etc.

El sistema de pastoreo sería la suelta controlada del ganado, relacionada con los movimientos estacionales trashumantes en busca de pastos. Pero, incluso estos movimientos no se generan de igual manera de unos ámbitos a otros. En las islas orientales —Lanzarote y Fuerteventura— presentan un carácter horizontal, donde las fuentes señalan para esta última que el ganado corría suelto, aunque estos movimientos estarían condicionados por espacios de pastos acotados de reserva para el ganado, como podría haber ocurrido con la península de Jandía, lejos ya de aquella interpretación que la consolidaba como una de las dos demarcaciones político-administrativas de la isla.

Por el contrario, en las islas occidentales, el sistema de movimientos sería vertical —costa, cumbre— lo que permitiría el aprovechamiento, no sólo del ganado, sino también por parte del grupo humano, de los recursos estacionales de los distintos pisos bioclimáticos. De la zona inferior que soportaría la totalidad de la cabaña en otoño-invierno, los asentamientos estables —hábitat permanente—, los cultivos de secano y

algunas reses estabuladas o bajo desplazamientos horizontales, se pasaría a través del bosque, a las zonas más altas de las islas para aprovechar durante la estación seca, los pastos de esta zona, que además ofrecería otras materias primas —obsidiana, etc.— como por ejemplo en Tenerife y La Palma, islas que presentaban zonas aparentemente comunales, como podría ser el caso de Las Cañadas en la primera y la Caldera de Taburiente en la segunda (si bien no se trata, claro está, de idénticos marcos medioambientales).



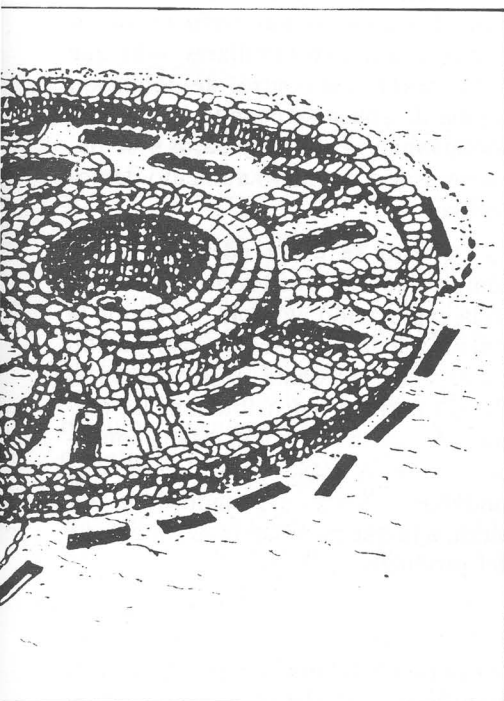
Gran túmulo de Gáldar, Gran Canaria.

Economía y asentamientos

Esta actividad económica, sujeta a desplazamientos, genera un tipo de ocupación consistente en asentamientos dispersos, ya sea en cueva, abrigo o construcciones de superficie, que implican una ocupación estacional o esporádica en base al aprovechamiento ganadero y, de forma extensiva, a la captación de los recursos del medio. Estos elementos de ocupación, no presentan acumulación de grandes detritus, salvo en el caso de los concheros, hablando con ello de su uso esporádico. Por tanto, conectan con construcciones relacionadas con el pastoreo como rediles, apartaderos de ganado, necrópolis o sepulturas aisladas, además de escondrijos de ajuares de pastor, que hablan de la estacionalidad y tránsito de estas áreas.

Por su parte, los de carácter permanente, que se reflejan en hábitats concentrados y las manifestaciones que generan —necrópolis, materiales muebles, etc.— presentan soluciones formales que varían en el archipiélago. Se genera así ocupación de cuevas naturales en todas las islas, de cuevas artificiales en Gran Canaria y quizás en las islas más orientales —también se señala en las fuentes para casos concretos del sur de Tenerife— así como poblados de superficie, bien con construcciones que reflejan una arquitectura incipiente o bien con estructuras protourbanas de gran desarrollo en Gran Canaria.

Por otra parte, la presencia en una misma isla de estos diferentes asentamientos, ha planteado si estos han sido contemporáneos, obedeciendo entonces sus diferencias a formas de vida, de ex-



plotación del medio, o si por el contrario, pertenecen a configuraciones cronológicas diferentes, aunque con el tiempo se hayan generado procesos de convivencia. En este sentido, y a pesar de las lagunas que aún existen, ambos tipos aparecen ocupando similares nichos ecológicos lo que plantea que sean grupos con sistemas de explotación semejantes, a quienes la carencia de cuevas o insuficiencia de éstas, ya sea por malas condiciones o por incapacidad de atender el crecimiento poblacional, obliga a crear otros tipos complementarios.

Un caso interesante de este hecho, lo constituye la península de Anaga en Tenerife, donde las últimas investigaciones están poniendo de manifiesto, la existencia de distintos tipos de aprovechamientos habitacionales, en una zona de

importante riqueza medioambiental y que se constituye, a juzgar por los numerosos yacimientos que se van encontrando, como una zona de importante concentración de población.

En este ámbito —donde los estudios de antropología cultural aún pueden tener una base lo suficientemente sólida como para desarrollarse— se ha decantado, a raíz de un yacimiento excavado —Auchones, dirigido por Fernando Álamo Torres— la utilización, no sólo de las cuevas existentes, sino de otros soportes como distintas necrópolis, e incluso centros habitacionales bajo grandes piedras; caso de Auchones, y otros yacimientos en estado variable de conservación, conocidos a partir de recientes prospecciones. Igualmente la utilización de cuevas cuyas condiciones de habitabilidad hubiesen sido desechadas en otras partes, y finalmente, la existencia, no sólo de cabañas complementadas con poblados de cuevas, caso del Calabazo, sino la aparición de un importante centro poblacional bajo cañadas, con otros elementos que subrayan su importancia y en los que no vamos a entrar ahora.

Lo que sí es cierto, es que estas unidades arqueológicas se desarrollan en un espacio próximo, atendidas por riquezas y posibilidades de explotación amplias, tanto para el aprovechamiento del bosque —en las inmediaciones— como para el alimento del ganado, con posibilidades de desarrollo más amplias, a juzgar por las condiciones medioambientales que presenta el emplazamiento de estos conjuntos.

De todas formas aún faltan importantes estudios que realizar, así como campañas de excavación que generen un nuevo caudal de conocimiento sobre una zona, Anaga, que como ámbito de aislamiento respecto al resto de la isla —al igual que pudiera ocurrir con el macizo de Tenos— sea portadora de procesos de adaptabilidad y desarrollos poblacionales y económicos aún poco esbozados, pero que comienzan a aportar nuevos datos tendentes a una verdadera diferenciación respecto a otros espacios de la isla.

Otro tanto cabría decir del sur de Tenerife, donde las últimas prospecciones —siguiendo el plan de actuación del inventario Arqueológico de las Canarias Occidentales— están poniendo de manifiesto el desarrollo de estructuras, en muchos casos no sospechadas para la isla —en la que se habían establecido las conclusiones de habitabilidad tradicionales— ya no sólo como poblados de

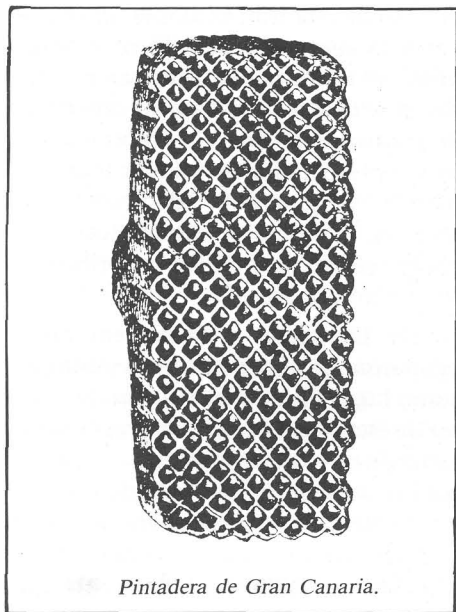
cabañas complementarios de hábitats en cuevas, sino como elementos individualizados. Por ello es evidente que aún el camino por recorrer por la arqueología, no sólo de esta isla, es amplio para tender a la captación de información de unas poblaciones prehistóricas que cada vez se decantan con mayor capacidad adaptativa al medio, al tiempo que cada vez presentan mayor poder transformador y generador de conductas sociales, políticas y económicas más complejas de las que, en un principio, se habían establecido.

En Lanzarote y Fuerteventura se ocuparon, igualmente, cuevas naturales como lugar de habitación, pero la escasez de éstas impone la adopción de otras soluciones —como ya se dijo— con poblados de superficie —más de un centenar detectados en Fuerteventura— que se presentan asociados a recintos para el ganado y ocupando lugares estratégicos con control sobre un amplio territorio, o como los tubos volcánicos acondicionados para su habitabilidad. Se trata esta última, de una ocupación de zonas de malpaíses que, a partir de la obtención en ellos de recursos estacionales, fueron generalmente de ocupación temporal, con indicios que confirman su sistema de explotación.

Por su parte, Gran Canaria, aparece como caso particular. En ella, la investigación ha valorado esos diferentes asentamientos como producto de distintas oleadas culturales o como “horizontes culturales”, si bien, uno por carecer de bases y otro por no contar con las necesarias —ya que las evidencias ateriales que representarían a uno de los grupos aparecen en los restantes— hacen que sean difíciles tales definiciones. Por otro lado, se plantea la posibilidad de que esas diferencias puedan ser fruto, al menos en ocasiones, de una fuerte jerarquización social y de una estructuración económica de la población. En este sentido aún se está lejos de una total clarificación, a lo que sólo nuevas secuencias estratigráficas y dataciones absolutas pueden acercarnos.

En lo referente a la utilización de cuevas y, tras lo apuntado, su uso vendría marcado por la captación de un recurso sobre el que se actúa selectivamente, tratando de ocupar aquellas que aparecen insertas en el medio a explotar. Y esto se refleja en la relación —en las islas occidentales— que presenta la zona caracterizada por la mayor concentración de recursos necesarios para la subsistencia, una situación climática idónea y la ocupación intensiva de estos espacios, comprendidos

LA ECONOMÍA PREHISPÁNICA Y SUS ESTRATEGIAS ADAPTATIVAS EN LAS DISTINTAS ISLAS



Pintadera de Gran Canaria.

dentro de una altitud inferior a los 500 metros. Allí se concentran preferentemente los poblados de cuevas, en las laderas de los barrancos y en los acantilados costeros, como ocurre en La Palma, La Gomera, El Hierro, Tenerife y, en menor porcentaje frente a otros tipos de ocupación, en Gran Canaria. De todas formas, no hay que olvidar que, en la selección de tal ocupación, intervienen otros factores además de la cercanía a los recursos.

Por otro lado la cueva artificial presenta su máxima expresión en Gran Canaria. Aquí aparece formando poblados abiertos, en zonas o espacios en los que juega un importante papel la actividad agrícola. En estos poblados aparecen silos excavados como lugar de almacenamiento, pudiendo tener un significado doméstico, cuando aparecen en el interior de las viviendas o colectivo ocupando lugares altos de fácil defensa.

En esta isla se localizan, asimismo, como lugares de hábitat característico, un buen número de poblados de casas de superficie, generalmente en las cuencas de los grandes barrancos, de forma que se consolida como ocupación de espacios abiertos, con dominio sobre ámbitos territoriales cuyos recursos, potencial acuífero, terrenos agrícolas, pastos y productos marinos, permitirían el abastecimiento de la población. No se descarta para ellos, la necesidad de movimientos estacionales de algunos sectores, por razones de explotación ganadera, de la que existe también una buena evidencia en la construcción de rediles. Estos poblados presentan una fuerte concentración de población y sue-

len aparecer asociados a grandes necrópolis tumulares.

Un poblamiento que, en Gran Canaria, responde —como lo atestiguan sus estructuras, restos materiales, recintos, investigación y fuentes— a una organización del espacio con concomitancias prorubanas. Una definición que implica, además, unas relaciones producción-explotación económica, reparto y administración de la misma, diferente al resto de las islas, por lo que es preciso entrar en ellas, en parte.

Explotación económica y relaciones socioculturales

Los datos que se tienen, a través de las fuentes etnohistóricas, aclaran enormemente la posible organización político-social, en el momento de la conquista, de Gran Canaria y Tenerife. En el resto de las islas aquellas aparecen mucho más difusas, acentuándose esta falta para Lanzarote y Fuerteventura. La arqueología, por otra parte, sigue derroteros similares.

Los antiguos pobladores del archipiélago se encontraban estructurados por lazos pertenecientes a una organización tribal, aunque con claras diferencias de unas islas a otras. De esta manera, tenemos a Lanzarote y al Hierro, organizados bajo una sola tribu, mientras que las demás aparecen subdivididas en dos o más demarcaciones. En el caso de Tenerife, ya “L. Diego Cuscoy, 1968”, señalaba las distintas demarcaciones —menceyatos— en las que se dividía el territorio insular.

En todas las islas, las formas de gobierno son propias de una estructura tribal, haciendo la salvedad de Gran Canaria, en la que se desarrollaba “un sistema de cacicato centralizado (...) preludiando ya la sociedad estabilizada y un modo de vida casi urbano” (J.F. Navarro Mederos, 1987: 30).

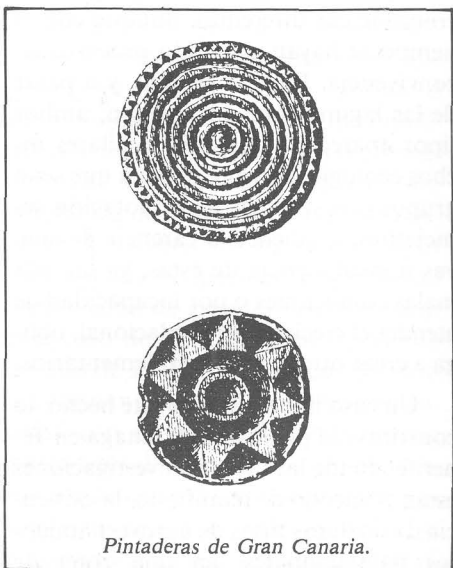
En ésta existían diferencias sociales que se acentuaban respecto al resto del archipiélago, con un grupo dominante con endogamia de clase, el cual detenía el poder económico y político, controlando los medios de producción distribuidos por el guanarteme. Este sistema de estratificación social, más complejo, exigía una distribución anual de las tierras, cuyo régimen de explotación supondría —fuentes etnohistóricas— una división sexual del trabajo y una participación colectiva en las faenas agrícolas. En esta relación sociedad-producción juegan un importante papel los silos colectivos, que aparecen como

expresión de una organización social, en la que los excedentes de la producción se entregaban al Faycan, para su custodia y posterior distribución. De esto se puede deducir, por otro lado, la necesidad en el ejercicio de un estricto control sobre los recursos, conscientes de que éstos están limitados por la condición de espacio insular y, por tanto, ecológico, bien definido.

Es sintomático el hecho de que, en esta isla, se registrase el infanticidio femenino, un fenómeno que responde a necesidades de control demográfico ante la posible ruptura del equilibrio establecido entre recursos y población. Las fuentes hablan incluso de que, en el momento de la conquista, la población partía nuevamente de cauces mínimos —al igual que en Lanzarote, donde la práctica del infanticidio, habría generado la existencia de la poliandria, como fenómeno de compensación o refuerzo de los grupos doméstico-familiares —lo que significa que ese control de población dejaba de aplicarse cuando los índices poblacionales eran muy bajos y se hacía necesario un nuevo aumento demográfico.

De esto se desprende una mejor comprensión de una economía basada en la explotación agrícola, en la que la tenencia de la tierra sea de distribución anual y los excedentes se entreguen al Faycan para su redistribución. La mayor parte de la población estaba constituida por la clase dependiente, que cuidaba las tierras y ganado de la nobleza, a la que pagaban la décima parte del producto.

La importancia del grano en la dieta del aborigen grancanario se torna, como ya dije, fundamental, poniéndose de manifiesto, una alimentación casi enteramente basada en los vegetales. A través de estudios sobre los oligoelementos



Pintaderas de Gran Canaria.



Restos de viviendas prehispanicas de Gáldar, Gran Canaria.

La práctica del infanticidio femenino respondía a exigencias de control demográfico.

en tejidos óseos humanos, se han descubierto graves deficiencias alimenticias o desnutrición, para una componente importante de la población, que contrasta con los mejores índices alimenticios, registrados en individuos enterrados en túmulos, lo que podría estar recalcando reflejos de diferencias sociales. Contrastan estos datos con los obtenidos en Tenerife y La Palma, en los que se constata un mayor equilibrio dietético, con mayor aporte de proteínas de origen animal.

En Tenerife, la sociedad aparece dividida en niveles similares. Las fuentes hablan de que, entre ellos, existirían unos “descendientes de reyes” como máxima pureza de linaje, a quienes les seguiría en escalafón, la nobleza secundaria, o “escuderos”, constituyendo entre ambas, el grupo de poseedores de ganado, a quienes servía el tercer estamento.

En esta isla con una agricultura complementaria o subsidiaria de la ganadería (pendientes aún de algunos estudios zonales más profundos), se ejerce un sistema de control sobre la tierra, señalando, las fuentes etnohistóricas, que esta era propiedad del mencey, quien la repartía en usufructo según la categoría social y los servicios prestados. No existen aquí, indicios de pago de diezmos, almacenamiento colectivo o redistribución por parte del “rey”, quizás debido al escaso desarrollo y carácter secunda-

rio de la actividad agrícola que no generaba una producción considerable. Si bien la presencia del topónimo “auchón” o “uchón”, puede estar haciendo alusión a la existencia de lugares de almacenamiento de grano —colectivos o no— pero aún no lo suficientemente atestiguados y a la espera de nuevos estudios arqueológicos y etnoarqueológicos. En este sentido, destaca el hecho de que algunas fuentes hagan alusión a estos términos con lo que establecían una diferenciación con las cuevas de habitación. También se señala en ellas, la división sexual de las labores agrícolas.

En La Palma faltan datos que hablen de una estratificación social, aunque parece ser que existió algo similar a una oligarquía de sangre aunque no estuviera institucionalizada como tal. Los jefes de bandos emparentaban entre sí, resultando de ellos relaciones de solidaridad por parentesco, más fuertes cuanto más cercano fuera éste, afectando a la totalidad de los integrantes del grupo del que el jefe era representante (J.F. Navarro Mederos y E. Martín Rodríguez, 1987).

En La Gomera hubo diferencias sociales imprecisas y en El Hierro todos eran iguales en linaje, salvo el rey —fuentes etnohistóricas— que era superior al resto, aunque la posesión de ganado implicaba diferencias de status social. Para Lanzarote “J.C. Cabrera Pérez, 1989”, señaló la falta de informa-

ción —etnográfica y arqueológica—. Aquí las parcelas pertenecerían a los linajes o grupos familiares, entre los que el rey establecería su preeminencia social a partir de la posesión de las tierras más ricas. La propiedad individual del ganado se integraría en la gran propiedad familiar y sus miembros colaborarían conjuntamente en las tareas ganaderas.

En definitiva unas relaciones económico-sociales que responden a múltiples factores y que, a través del largo proceso poblacional de cada una de las islas, irá generando distintos procesos socio-culturales en el archipiélago, finalmente plasmados en sus manifestaciones sociales, económicas y, por ende, materiales.

BIBLIOGRAFÍA

- ABREU GALINDO, J., 1977: “Historia de la conquista de las siete islas de Canaria”. S/C. de Tenerife.
- ARCO AGUILAR, M.C. y NAVARRO MEDEROS, J.F., 1987: “Historia popular de Canarias: los aborígenes”. Tomo 1. S/C. de Tenerife.
- BONTIER, P. y J.L. VERRIER, 1980: “Le Canarien. Crónicas francesas de la conquista de Canarias”. S/C. de Tenerife.
- CABRERA PÉREZ, J.C., 1989: “Los Majos. Población prehistórica de Lanzarote”. Las Palmas.
- DIEGO CUSCOY, L., 1968: “Los Guanches. Vida y cultura del primitivo habitante de Tenerife”. S/C. de Tenerife.
- DIEGO CUSCOY, L., 1979: “El conjunto ceremonial de Guargacho”. S/C. de Tenerife.
- ESPINOSA, A. de, 1980: “Historia de Nuestra Señora de Candelaria”. S/C. de Tenerife.
- GONZÁLEZ ANTÓN, R. y A. TEJERA GASPARGAR, 1981: “Los aborígenes canarios”. La Laguna.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S., 1977: “La Palma prehispanica”. Las Palmas.
- JIMÉNEZ GÓMEZ, M.C., 1982: “Aproximación a la prehistoria del Hierro”. Madrid.
- JIMÉNEZ GÓMEZ, M.C., 1985: “Prehistoria del Hierro” (Catálogo de la exposición del mismo nombre). S/C. de Tenerife.
- NAVARRO MEDEROS, J.F., 1981: “Prehistoria de la isla de La Gomera”. “La Guagua”, 32. Las Palmas.
- NAVARRO MEDEROS, J.F. y E. MARTÍN RODRÍGUEZ, 1987: “La prehistoria de la isla de La Palma: una propuesta para su interpretación”. “Tabona”, VI, La Laguna.
- MILLARES TORRES, A., 1977: “Historia general de las islas Canarias” (1893). S/C. de Tenerife.
- MORALES PADRÓN, F., 1978: “Canarias. Crónicas de su conquista”. Las Palmas.
- PÉREZ SAAVEDRA, F., 1989: “La mujer en la sociedad indígena de Canarias”. La Cuesta.
- TEJERA GASPARGAR, A., 1988: “Parentesco, familia y matrimonio en las culturas prehistóricas de las islas Canarias”. Aparecido en J.C. BERMEJO BARRERA, 1988: “Parentesco, familia y matrimonio en la historia de Galicia”. Santiago de Compostela.
- TORRIANI, L., 1978: “Descripción de las islas Canarias”. S/C. de Tenerife.
- VIERA Y CLAVIJO, J., 1982: “Noticias de la Historia General de las islas Canarias, (1772)”. S/C. de Tenerife.